

módulo A, 2.ª planta, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 25 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, debidamente auditados, y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Tercero.—Modificaciones en la composición, duración y régimen de funcionamiento del Consejo de Administración. Modificaciones estatutarias y acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de operaciones vinculadas conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Séptimo.—Información sobre aspectos regulatorios.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Derecho de asistencia y de información: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 27 de marzo de 2008.—José Antonio Arteagoitia Landa, Secretario del Consejo de Administración.—19.756.

M.H. SUMINISTROS SANITARIOS, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 19 de mayo de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos, con asistencia del Notario doña Carmen Boulet Alonso, en la sede de la Notaría sita en la calle de Alfonso XII, número 20, entresuelo, de Madrid para tratar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Administrador único, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de distribución de dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador único.

Quinto.—Disolución de la sociedad por concurrencia de causa prevista en el artículo 260, 1, 3.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y nombramiento de Liquidador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar y obtener la

entrega inmediata y gratuita de las cuentas anuales a que se refieren los puntos 1 y 2 del orden del día.

Madrid, 14 de abril de 2008.—El Administrador único, José Luis Martínez Pérez-Osuna.—20.457.

MA - GO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep María Barba Carbonell.—19.831.

MADARIAGA GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 151/07, seguido a instancia de don José María García Ortiz, frente a «Madariaga Gestión, Sociedad Limitada», se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada "Madariaga Gestión, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 11,48 euros de intereses y 259,81 euros de costas, insolvencia que se entenderá a, todos los efectos, como provisional».

Bilbao, 31 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, Covadonga Martínez de Bedoya Buxens.—18.469.

MADEVILAR INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio

social de la sociedad, a las 10 horas del día 29 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 30 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Figueres, 24 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—19.812.

MECUN 11, S. A.

Reducción de capital social

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 1 de abril de 2008 ha tomado el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad ciento treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta euros (135.450,00 euros), con la finalidad de condonar dividendos pasivos y mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones en 4,515 euros, por lo que el nuevo valor nominal de las acciones pasa a ser de 1,505 euros y el capital social de cuarenta y cinco mil ciento cincuenta euros. Simultáneamente, y como consecuencia de que el capital social ha quedado fijado en una cifra inferior al capital social exigido como mínimo para una sociedad anónima, la Junta ha acordado asimismo transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, que girará en lo sucesivo con la denominación de «Mecun 11, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de oposición de los acreedores a la reducción acordada.

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Fernando Rodríguez Hernández.—19.819.

METRO GOLDWYN MAYER IBÉRICA, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general universal de accionistas de esta sociedad celebrada el día 1 de enero de 2008, se procede a la ratificación del acuerdo de liquidación de la compañía y adjudicación de

Haber social resultante, para cuyo fin también se aprobó el siguiente Balance final de situación a 31-12-2007:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante	19.344,90
IV. Tesorería	19.344,90
Total activo	19.344,90
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	19.344,90
I. Capital suscrito	60.101,21
IV. Reservas	12.020,24
2. Resto de reservas.....	12.020,24
V. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-52.774,73
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	-1,82
Total pasivo	19.344,90

Madrid, 8 de abril de 2008.—La Liquidadora única, Virginia Piccione Plana.—19.890.

MM 4437 INVERSIONS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas del día 30 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual—el día 2 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Santa Perpetua de Mogoda, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—19.816.

MONTEPIÓ DE ARTILLERÍA,

Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

Convocatoria de Asamblea general

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, se convoca Asamblea general, a celebrar en Madrid, en el salón de actos del Centro Cultural de los Ejércitos, calle Gran Vía, 13, el día 25 de mayo (domingo) de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acta de la sesión anterior (aprobada de conformidad con el n.º 3 del artículo 28 de los Estatutos).

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2007.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2008.

Sexto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos de prestaciones sociales para 2008.

Séptimo.—Modificaciones en el Reglamento del Plan de Prestaciones.

Octavo.—Nombramiento de Auditor de cuenta y su plante.

Noveno.—Aprobación, si procede de la gestión durante el año 2007 de la Junta directiva.

Décimo.—Designación de tres socios para la aprobación del acta de la sesión.

Undécimo.—Propuestas de los socios y de la Junta directiva.

Duodécimo.—Observaciones.

De conformidad con el punto 4.º del artículo 17 de los Estatutos, los documentos básicos de contenido económico, o cualquier otro de su interés del orden del día, están a disposición de los socios, pudiendo estos examinarlos libremente, dentro de la jornada laboral, manifestando su deseo al menos con dos días de antelación.

Madrid, 10 de abril de 2008.—El Secretario, Juan José Espinar Izquierdo.—19.858.

MORO 2, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración Enrique Marazuela Cejudo.—19.834.

MULTITRADING INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria,

a celebrar en el domicilio social, avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 22 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 23 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Derechos de Asistencia y Representación:

El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de Información:

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 23 de mayo de 2008.

Madrid, 9 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Muela Rodríguez.—19.830.

N. IBAÑETA AHORRO, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 27 de mayo de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.